

De lo contrario, si no se presenta la solicitud de baja por escrito en ese plazo, se procederá al cobro del correspondiente recibo.

La delegación de deportes se reserva el derecho de modificar los horarios y días de las actividades programadas, y de anular cualquier actividad ofertada si no es cubierta por la demanda.

Los niveles de los cursos y las escuelas deportivas son orientativos, siendo los propios monitores los que marquen el horario definitivo en función del nivel de los alumnos/as.

ESCUELAS Y CURSOS DEPORTIVOS ACUÁTICOS 2026-2027

Tarifas de Cursos - Escuelas y Horarios			Cursos de 2 días	Cursos de 3 días
			Tarifas	Tarifas
Inicio menores 3-10 años	16:00h-16:45h	L-X/M-J	30€	
	17:00h-17:45h	L-X/M-J		
	18:00h-18:45h	L-X/M-J		
	10:00h-11:45h	Sábados		
Natación bebés	12:00h-13:00h	M-J	30€	
	16:00h-17:00h	M-J		
Inicio adultos (+14 años)	10:00h-11:00h	M-J/L-X-V	30€	40€
	19:00h-20:00h	M-J		
Perfeccionamiento adultos (+14 años)	11:00h-12:00h	M-J/L-X-V	30€	40€
	20:00h-21:00h	M-J		
Natación mayores (+18 años)	10:00h-11:00h	M-J/L-X-V	30€	40€
	11:00h-12:00h	M-J/L-X-V		
	18:00h-19:00h	M-J/L-X-V		
	19:00h-20:00h	M-J/L-X-V		
Aquagym (+18 años)	09:00h-10:00h	L-X-V	30€	40€
	12:00h-13:00h	M-J-V		
	18:00h-19:00h	L-X/M-J		
Natación embarazadas	12:00h-13:00h	L-X-V		40€
Natación mantenimiento	16:00h-17:00h	L-X	30€	
Escuela de natación (3-16 años)	19:00h-20:00h	L-X-V		40€
	20:00h-21:00h			
BONOS NADO LIBRE (hasta el 31 de mayo de 2027) El horario se irá adaptando en función de los cursos y escuelas deportivas acuáticas			10 BAÑOS	20 BAÑOS
Matinal/tarde de 08:00h a 22:00h 7-14 años acompañado de un adulto			31,50€	56€
Matinal/tarde de 08:00h a 15:00h 7-14 años acompañado de un adulto			28€	49€
ENTRADA GENERAL 1H	3,50€	ENTRADA CON DESCUENTO 1H		1,40€
DESCUENTOS				
Especial pensionistas mayores de 65 años, pensionistas y discapacitados			40%	
Familia numerosa general			10%	
Familia numerosa especial			15%	
Carné joven			5%	
Desempleado			15%	



CURSOS PISCINA CUBIERTA 2026-2027

INSCRIPCIONES ONLINE



18 NOVIEMBRE
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS
19 NOVIEMBRE
INICIO DE LOS CURSOS

PARA DUDAS, CONSULTAS Y AYUDAS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Del 6 de octubre hasta el 11 de
noviembre de 2026.

Pabellón Cubierto Municipal
C/ Zurbarán, s/n Telf.: 954169283
09:00h-14:00h. / 16:00h-22:00h

Piscina Cubierta Municipal
Avda. de los Derechos Humanos,
s/n. Telf.: 954162887
08:00h-22:00h



WWW.CASTILLEJADELACUESTA.ES

¿DÓNDE Y CUÁNDO PUEDE INFORMARSE?

- Pabellón Cubierto Municipal en C./ Zurbarán, s/n, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 22:00 h de lunes a viernes.
- Polideportivo Municipal de Nueva Sevilla, en Avda. de los Derechos Humanos, s/n., de 8:00 h a 22:00 h de lunes a viernes.

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN

A partir del 6 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2026, de lunes a viernes de 09:00h a 14:00h. y de 16:00h a 22:00h.

En aquellos cursos/escuelas cuyo número de alumnos solicitantes sea superior al de plazas ofertadas se realizará un **sorteo público el viernes 13 de noviembre a las 12 h en el Pabellón Cubierto Municipal**. Previamente al sorteo, el listado de solicitantes por curso será ordenado alfabéticamente y se le asignará orden numérico. (El sorteo consistirá en extraer un número y se contarán a partir del número elegido el número de plazas ofertadas. Los solicitantes excluidos por sorteo quedarán en lista de espera, siguiendo el mismo orden de continuación del sorteo. Aquel usuario/a al que no le interese estar en la lista de espera, debe comunicarlo por escrito en los mostradores de información del Pabellón Cubierto Municipal y del Polideportivo Municipal de Nueva Sevilla o enviando un correo electrónico a **deportes@castillejadelacuesta.es**, dándole así la oportunidad a los demás usuarios/as de que continúen en dicha lista. Ej.: Si el número 36 fuera el elegido y le correspondiera a Martínez Ruíz, Ildefonso, éste sería el número 1 de las plazas ofertadas y se cubrirían en sentido numérico ascendente).

-Aquellas personas que deseen incorporarse a las actividades una vez iniciadas, podrán hacerlo a lo largo de la temporada, siempre y cuando existan plazas vacantes.

-Tendrán prioridad para acceder a las escuelas deportivas los empadronados en la localidad.

DURACIÓN DEL CURSO

- Los cursos acuáticos comienzan el jueves 19 de noviembre de 2026 y finalizan el lunes 31 de mayo de 2027.
- Las clases de los cursos de la Piscina Cubierta no se interrumpirán en los períodos vacacionales de Navidad y Semana Santa.

DOCUMENTOS NECESARIOS

- Cumplimentar el formulario de inscripción.
- Orden de Domiciliación de Adeudo directo SEPA. La falta de entrega del SEPA antes del comienzo de las clases, supondrá la baja administrativa y se dispondrá de la plaza para ocuparla por la siguiente persona en lista de espera.
- Para poder acogerse a alguna de las reducciones sobre la tarifa general se aportará la siguiente documentación en vigor, según proceda:
 - Fotocopia del certificado de discapacidad o de la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad en vigor.
 - Certificado acreditativo de la condición de pensionista con importes.
 - Fotocopia del Libro de Familia.
 - Fotocopia de la última Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (de la unidad familiar), o en su caso, documento que acredite los ingresos de la unidad familiar.
 - Fotocopia del carné joven expedido por el Instituto Andaluz de la Juventud en vigor.
 - Fotocopia actualizada de la tarjeta de demanda de empleo en vigor.
 - Fotocopia del carné de familia numerosa en vigor.

PREINSCRIPCIÓN

Las preinscripciones se podrán realizar de forma online y en papel, cumplimentando el formulario de preinscripción, que estará disponible en las instalaciones deportivas municipales y en la página web www.castillejadelacuesta.es, y una vez solicitado, recibirá un correo electrónico con el documento de domiciliación bancaria (SEPA), si no lo hubiera entregado con anterioridad, que deberá devolver cumplimentado por correo electrónico a inscripciondeportes@castillejadelacuesta.es, así como toda la documentación requerida

para beneficiarse de cualquier descuento para formalizar la petición. **La ausencia de documentación que justifique el descuento solicitado, antes del comienzo de las actividades, conllevará al cobro de las tarifas generales sin descuentos.**

-Para matricularse en cualquier actividad será necesario no mantener tasas pendientes de pagos de temporadas anteriores, debiendo, en cualquier caso, ingresar las cantidades que se adeuden antes de efectuar la preinscripción. Dicho incumplimiento supondrá la pérdida automática de la plaza.

TARIFAS DE LOS CURSOS

-Precios públicos para todas las actividades hasta el 31 de diciembre de 2026, pudiendo sufrir modificaciones en las tasas municipales a principios de enero de 2026.

-La cuota de matrícula es anual para escuelas y cursos, desde el 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027 (no lleva ningún tipo de descuento). El alumno/a inscrito en varias modalidades deportivas, sólo pagará una matrícula (a excepción del Campus de verano que tiene su matrícula independiente).

-El pago de la cuota de los cursos y escuelas deportivas de invierno es mensual (desde el 01 de diciembre de 2026 al 31 de mayo 2027), cobrándose en el mes de noviembre solo la parte proporcional de los días inscritos.

-El pago de la mensualidad se realizará a principios de cada mes, siendo objeto de baja el impago de dicho recibo en la fecha indicada, pudiendo así, hacer uso de estas plazas los usuarios/as en lista de espera.

-Una vez abonada cualquier tasa de uso y disfrute de los servicios ofertados, sólo se practicará la devolución si el servicio no se desarrollara en su totalidad por motivos causados por este Ayuntamiento, o por motivos médicos justificados convenientemente. En ningún caso se procederá a la devolución de la cantidad correspondiente a la matrícula.

DESCUENTOS SOBRE LA TARIFA GENERAL

• Mayores de 65 años, pensionistas y discapacitados.

Cursos / actividades deportivas para personas mayores de 65 años, pensionistas y discapacitados, así como sus cónyuges e hijos menores de edad, siempre y cuando convivan en la unidad familiar, y la misma, no supere en 2 veces el IPREM. Tendrán una reducción:

- 40% en las escuelas y cursos de agua.

• Familias numerosas.

Para las unidades familiares con carácter general (3 miembros), la reducción será del 10%, y para unidades familiares con carácter especial (4 o más miembros), la reducción será del 15% sobre el precio de la actividad.

• Jóvenes en posesión del carné joven.

Las personas en posesión del carné joven, expedido por el Instituto Andaluz de la Juventud y que acrediten su identidad y la vigencia del mismo, tendrán una reducción en las tarifas de las mensualidades de un 5%.

• Personas desempleadas (sólo se benefician los titulares de la tarjeta de demanda de empleo).

Las personas en posesión de la tarjeta de demanda de empleo en vigor (expedido por el Servicio Andaluz de Empleo), tendrán una reducción en las tarifas de las mensualidades de un 15%.

• En el caso de poder optar a algún descuento, se aplicará sólo el más beneficioso para el usuario. Los descuentos no son acumulables.

• En ningún caso las matrículas tendrán descuentos.

FORMA DE PAGO

El pago de los servicios se realizará mediante domiciliación bancaria, excepto para aquellas inscripciones que se realicen una vez comenzado el mes, así como los campus que se realicen en temporada de invierno (del 01 de octubre 2026 al 31 de mayo 2027), que serán abonadas con tarjeta el mes en curso y mediante domiciliación las mensualidades sucesivas.

-Recibos devueltos: En caso de devolución del recibo por causas ajenas a la entidad bancaria y a la Delegación de Deportes, el usuario/a tendrá que pasar por las oficinas de la Delegación de Deportes y realizar el pago de la mensualidad devuelta, más los cargos de dicha devolución. El no cumplimiento de esta norma implica no poder continuar en las Escuelas Deportivas Municipales.

-Solicitud de baja: Los usuarios que no deseen renovar el curso para el mes siguiente, **deben expresarlo por escrito**, cumplimentando para ello el modelo de solicitud de baja de las escuelas y cursos deportivos, mandando un correo electrónico a: deportes@castillejadelacuesta.es, o bien, cumplimentando el impreso de baja en soporte físico en las oficinas del Pabellón Cubierto Municipal y del Polideportivo Municipal de Nueva Sevilla, siempre antes del cobro de la siguiente mensualidad (antes del día 1 de cada mes).